

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVIII

Miércoles 27 de Febrero de 1895

NÚM. 1677

Sobre el mismo tema

Como ejemplo de un absurdo, damos un detalle abreviado de cartilla de evaluación vigente hasta hoy, que se refiere á la tributación territorial de la viña en una jurisdicción de la Rioja, pudiendo asegurarse no será mucho más justa en otros pueblos.

Siendo los datos vistos y comparados con otros de cuentas de cultivo, que los desmienta quien pueda.

La ignominia resulta más palpable de la comparación de esa cartilla con la que debiera regir hoy por igual concepto, sin responder no quede olvidada alguna partida de las de baja, justificadas y legítimas, en la que sigue al fin.

Datos abreviados de la cartilla vigente en que se funda la territorial, para viña, en obreros y cántaras para mejor inteligencia de los interesados.

Terreno de 2. ^o —Producto del obrero de viña, 10 cántaras, á 4 pesetas.	40,00
<i>Bajas</i>	
Forcates y cava, por obrero, de 200 cepas cuando empezó á regir la cartilla.	2,82
Poda y sarmentar, íd., íd.	0,50
Espergura.	0,08
Risca.	2,00
Vendimias y desmostes.	3,00
Abonos á 4. ^o año, corresponde al año 3. ^o obrero.	5,00
Labores varias que no se precisan (y se olvidaron muchas entonces).	4,00
Suman las bajas á restar.	17,40
Diferencia á la producción supuesta é imponible.	22,60

Según ley y reglamento y aclaraciones de Orvino, los que cumplieron con las declaraciones debían tributar al 18 por 100 entre unas y otras cosas, y al 22 por 100 los rebeldes, advirtiéndole que tan buena maña se dió la Hacienda al fiscalizar, que prefirieron la rebeldía casi todas las provincias que tuvieron grandes propiedades é influencia política. Los comentarios que los haga el pío lector.

Detalle de cartilla abreviada que en justicia debía regir hoy con la disminución correspondiente en valor de labores y aumento de conceptos á restar, racionales, si no se olvida alguno.

Terreno de 2. ^o —Producto del obrero, término medio, 6 cántaras á 1 peseta.	6,00
<i>Bajas</i>	
Forcate y cava por obrero (200 cepas).	1,82
Poda y sarmentar, íd., íd.	0,45
Espergura.	0,05
Vendimia y desmostes.	2,00
Labores varias y gastos menudos.	3,00
Abonos.	4,00
Sulfato de cobre y su labor.	0,52
Azufre.	0,50
Guardería.	0,07
Administración.	2,00
Escabana.	0,50
Sostenimiento y amortización de material y bodega y baja por el empleo de bodega que paga por urbana injustamente.	1,60
Suman las bajas justas.	16,51
Diferencia á la producción normal imponible, negativo.	10,51

El que cobra y no paga por este concepto negará los datos, y aunque negar no es razonar, concedamos lo imposible: producción 8 cántaras, y venta 2 pesetas. Resultan entonces 16 de producción, y restando las bajas justificadas y justificables, 0,51 de imponible por obrero, ó sea nada.

Atenidos á la primera cartilla, siempre pasará que el cultivador de viña ha tributado por valor de 3,13 pesetas al 18 por 100 del imponible, nominalmente, y por la falsedad absoluta de la primera cartilla, cerca de 5 en realidad, casi la cuarta parte de su producto líquido. ¿Qué industria ni negocio pagó jamás otro tanto?

Si nos atenemos á la segunda cartilla, resulta que no sólo no debemos nada hoy, sino que siendo el imponible 10,51 negativo, el Estado debe abonar al 18 por 100 de ese imponible 5,89 pesetas al cultivador, por obrero. Si nos atenemos á la rectificación hecha á esta cartilla, que no puede admitirse, resulta que no debemos pagar mientras no varíen las cosas, sin salir de este dilema. Las precedentes cifras y su comparación se prestan á juicios tan graves como lamentables, que no podemos calificar, porque la costumbre, tolerante para la prensa política, tiene cara de herije para nosotros.

Resulta del problema práctico de la tributación por superficie, producto y valor, que es una bella teoría falseada de la cruz á la fecha. Los Ayuntamientos fueron sorprendidos y olvidados é ignorantes al ocuparse de las bajas de cultivo; la Administración no atendió reclamaciones justificadas. Escudada en sus bajalatos, estilo marroquí, y mil lindezas que callo por no desacreditar esta tierra de caballerosidad é hidalgüía, donde el Cid tuvo tan bellas prendas; después hemos perdido tanto, que nadie cree en tan bellas cualidades, puesto que la ley tributaria para la exacción consigna y premia la delación, que no está acorde con la hidalgüía, pero sí con el modo de ver de la democracia. La propiedad no pudo quejarse tributando mucho, mientras fué respetada; hoy, indefensa y aherrrojada, todos pueden embargarla sin consideración, ¿qué ventajas ofrece?

Se desprende de las cifras consignadas el caso probado, ridículo y raro, de que haya una riqueza que en justicia deba ser premiada; sucede también que, en muchos casos, perdonada y suprimida la territorial, en nada aliviaría al cultivador, comparada esa pequeñez con la criba de sus deudas. Y se preguntará: ¿cómo dura el absurdo de seguir labrando? La contestación es sencilla; no todos tienen viña solo; la esperanza es lo último que se pierde, y puede asegurarse que el que esté en peores condiciones, ya en propiedad no existe sino hipotecada por el desprecio; el que está en otras, perdió por otra parte para tatar el boquete abierto á los cultivos, y el que le suponen poco, habla como de cosa que puede sólo recordarse como asunto ruinoso y despreciable.

También se desprende de la primera cartilla, que dando líquido la viña entonces, pagada la contribución, unas 19 pesetas, el obrero debía valer capitalizando al 4,50 ó 4,75 por 100; pero siendo la cartilla absurdo insigne, jamás valió 200 pesetas de hecho, no teniendo hoy más valer que el que le quiera dar la esperanza del que quiera amortizar para el mañana. ¿Quién reserva tanto dinero al arruinado? Sólo nosotros no tenemos ni derechos garantidos ni adquiridos. Se desprende también que significa más para nosotros el provocar una peseta de subida en cántara, que no es difícil, que el arreglo de contribuciones y su rebaja justa.

Opinamos que de no fiscalizar y rebajar la base actual, reformando y dando verdad á las cartillas, con un 10 por 100 imponible, que cobran las naciones civilizadas, y cobrando el diezmo en condiciones más favorables para el labrador, debe echarse á rodar base tan falsa, incómoda y abusiva, y tomar la de la renta, dando el valor del mes á la especie y acordando el tanto por 100 racional.

JUAN MANSO DE ZÚÑIGA.

ABAJO LOS CONSUMOS

Como unos ochenta millones de pesetas recauda el Tesoro en concepto de consumos. Otros ochenta millones encajan las Corporaciones populares por su participación en tan odiado tributo. En junto *cientos sesenta millones* de pesetas fuera del bolsillo del consumidor; eso contando tan sólo aquellos dos elementos absorbentes de la citada carga, ó exacción, ó lo que sea. Pero resulta que, según estadísticas muy afinadas, la nación española paga por consumos, en cifras redondas, *cuatrocientos millones de pesetas*, y siendo esto cierto, se filtran ó se gastan en la administración de aquéllas la friolera de *doscientos cuarenta millones* de pesetas.

¿Puede esto sostenerlo la anémica fuerza tributaria nuestra?

¿Está ó no justificado el grito de abajo los consumos?

Sobradamente justificado; tanto que no hay hacienda posible, ni país posible, mientras no se transforme, se reduzca ó se sustituya tan brutal achuchón al trabajo y al ahorro nacional.

Los agricultores, y muy especialmente la viticultura, han comprendido que es cuestión de vida ó muerte la de los consumos, y han orientado sus esfuerzos á la consecución de un alivio, sea en la forma y modo que sea, pero alivio al fin, pues no es posible resistir tan tremenda pesa-

dumbre. Hoy no se queman las casillas, ni se persigue á los empleados; hoy se apunta arriba, donde reside la posibilidad del arreglo; hoy en la prensa, en reuniones y *meetings*, en exposiciones, en las Cámaras, en todas partes se respira el mismo ambiente de protesta, la misma energía de petición para que el Gobierno estudie, busque y encuentre la solución que nos conduzca á la rebaja ó supresión de los consumos.

Y lo exige por manera imperiosa, la lucha por la vida, el derecho al sustento, las necesidades del tráfico, las angustias del productor que no ve remuneración en el trabajo de la tierra; lo exige la equidad tributaria, lo demanda la justicia.

Ya se nos alcanza que el Tesoro necesita compensaciones para que la vida nacional no decaiga; ya se nos alcanza que es complejo el asunto, pero no es imposible, y como no lo es, debe el ministro estudiarlo y dar satisfacción á la riqueza nacional.

Siga, pues, el movimiento y no cejar, que al fin se dará con la fórmula.

ALTERACIÓN DEL COLOR en los vinos blancos

Con frecuencia estos vinos se ennegrecen, toman un color verdoso ó enrojecen. La causa está en una materia orgánica del fruto, por naturaleza incolora é inofensiva al estado de inercia, pero muy oxidable, obrando en el momento que cualquier circunstancia favorable provoca su actividad.

Bajo la acción del oxígeno atmosférico absorbe éste algunos elementos del vino, dando lugar á la formación en él de nuevos productos. De esta acción del oxígeno resulta la modificación del color y del gusto del líquido.

Esta substancia, impresionable á la acción del aire, existe por fortuna en poca cantidad en el jugo de la uva; por un tratamiento simple y fácil puede separarse del vino. Combinase fácilmente con la gelatina y la albúmina, y forma con estos agentes clarificantes un cuerpo sólido, de un azul oscuro, más ó menos, según la intensidad del mal; la densidad del nuevo compuesto gelatinoso determina su precipitación al fondo.

Semejante alteración se previene alejando las causas determinantes, el contacto del aire y las materias alcalinas, y en lo posible la debilitación de su justa cantidad de acidez.

El remedio, sin duda, más eficaz, es aquel que, absorbiendo la materia oxidable, despoja de ella al vino y lo precipita al fondo.

Antes del primer trasiego, una ligera clarificación librá al vino de la desagradable condición de ennegrecerse ó alterarse al contacto del aire. El mismo tratamiento para los vinos que se alteran después, precipita la materia oscura con los principios extraños á que la misma da origen, restituyéndole su color primitivo y asegurándole una limpidez duradera. Si carece el mosto de la suficiente acidez se le aumenta mediante 40 ó 50 gramos de ácido tartárico por hectolitro antes del colaje ó clarificación.

Frecuentemente se ennegrecen los vinos blancos rápidamente al contacto del aire. A veces, con la adición de un buen alcohol, se impide la tendencia á dichas alteraciones.

Un azufrado produce también muy buen efecto y la pasteurización ó calentamiento basta, en ocasiones, á impedir dicha alteración. Un colaje enérgico los mejora frecuentemente. La gelatina y la albúmina, materias clarificantes, uniéndose á las diversas especies de tanino, forman con estos compuestos que se precipitan en forma de *las*. Resulta, pues, altamente conveniente *colar* ó clarificar el vino para evitar la alteración de que se trata. Cuando sea insuficiente así el tanino que contiene como su acidez, se le añade de 8 á 10 gramos por hectolitro, así como el ácido tartárico que exija su estado.

Cuando un vino blanco que parezca cuidadosamente hecho, de una limpidez completa, luego de su fermentación se enturbie al cabo de algún tiempo y se vuelva amarillo, puede verse en todo el signo de una constitución débil.

Después de innumerables experiencias y de análisis, se ha reconocido que los productos débiles en alcohol, en ácido tartárico y en materias extractivas normales, pero que por contra contienen una gran dosis de ácido málico, se ven sujetos á ese género de alteraciones.

Y no sucede sólo á los vinos viejos; se ve frecuentemente también en los vinos recién hechos cuando se les trasiega sin la precaución de sustraerlos á la acción oxidante de la atmósfera.

La adición entonces de unos 10 gramos de tanino por hectolitro, seguida de una clarificación, dará siempre los mejores resultados; detendrá la oxidación de las materias orgánicas contenidas en el vino é impedirá, en su consecuencia, el desarrollo de los malos fermentos, causa del mal. La clarificación que se recomienda en seguida de percibirse la alterabilidad del líquido, precipitará todos los principios dañosos, condenándolos á su inactividad al fondo de los recipientes.

Importa mucho el trasiego al abrigo del aire. Este es un punto esencial sobre el que se llama la atención de los que posean vinos blancos con tendencia á alterarse.

ESTUDIO

de las ventajas é inconvenientes que ha de producir en las principales comarcas vinícolas de España la reciente ley sobre introducción de vinos franceses para el «coupage» (1).

A mi respetabilísimo y muy querido amigo D. Manuel de la Torre Gil.

El Autor.

A MODO DE PRÓLOGO. — CAUSAS QUE MOTIVARON LA LEY DEL «COUPAGE»

Allá por los años de 1870 á 1874, varias plagas—y sobre todas la filoxera—asolaron gran parte de los viñedos franceses, quedando, por tal motivo, muy reducida la cosecha de vino en aquella nación.

Faltos de tan rico caldo nuestros vecinos de allende el Pirineo, acudieron en su busca á España, en donde lo encontraron superior á todos los vinos del mundo para el objeto que ellos lo destinaban. Si á esto se añade la proximidad de fronteras, fácil es comprender cuán conveniente sería á Francia el vino de España. Aquí, pues, acudieron los comerciantes en vino, y el Gobierno francés abrió sus puertas á nuestros vinos, rebajando las tarifas de aduanas, cosa que, si favorecía á nuestros vecinos, no nos perjudicaba á nosotros.

Pasaron algunos años hasta que acabó el famoso tratado de 1882, y durante ese tiempo todo marchó á las mil maravillas por parte de nuestros vecinos los franceses. Mas sucedió que desde la terminación de aquel tratado todo varió, y paulatinamente fueron poniendo trabas para la introducción de nuestros vinos en Francia. ¿Por qué este cambio tan brusco? Fácil es explicarlo. Aquellos viñedos que Francia vio asolados no estaban en la misma forma, pues habían sido plantados nuevamente y daban fruto en abundancia.

Francia comprendió que la *causa libre* introducción de nuestros vinos perjudicaba á los suyos, y pensó *muy seriamente* sobre este punto.

Todo lo que antes había sido benevolencia, se trocó en sentido contrario recargando las tarifas y poniendo obstáculos á nuestros vinos, hasta que llegamos al extremo de que nos cerraron casi en absoluto sus puertas.... nuestros vecinos del otro lado del Bidasoa, *operación* que llevarán á cabo con un tacto especialísimo.... para que no lo supiéramos los españoles, mejor dicho, para que no comprendiésemos el objeto que se proponían.

A la subida enorme del arancel por parte del Gobierno francés, siguió la rebaja en la escala alcohólica; primeramente, sólo podían tener nuestros vinos 14°; luego bajó á 12° y más tarde á 10, sin contar nuestros vecinos que el agua que corre por el Ebro tiene mayor graduación. A estos obstáculos siguieron el enyesado de los vinos, y por último la imposición de los tremendos *derechos* que hoy rigen.

De modo y manera que nuestra riqueza vinícola encontró protección en Francia mientras en aquella nación necesitaron vino español. En ese tiempo no miraron si tenía ó no mucha fuerza alcohólica, ni si tenía yeso ó dejaba de tenerlo.

El proceder de Francia, ese cambio tan brusco que he narrado, perjudicó muchísimo á España. Si bien es verdad que nuestros viticultores—mejor dicho—la nación entera, participó de los beneficios que reportaron aquellas enormes ventas de vino, después las alegrías se trocaron en tristezas, y aun á trueque de extenderme más de lo que debiera sobre este punto, algo he de decir, siquiera sea á vuelapluma.

(1) Premiado en el Certamen literario celebrado en Zaragoza el día 16 de Octubre de 1894. (Nota de la Redacción.)

Nuestros agricultores, al ver que en aquellos tiempos una viña era casi un tesoro, plantaron sin cuento hectáreas de terrenos que los destinaban antes á otros productos. Cuando estas plantaciones llegaron á dar fruto, sucedió el cierre de la frontera francesa para el vino español, y la depreciación de este caldo tenía que seguir irremisiblemente. Cesó el consumo para Francia, y hoy se encuentran nuestros viticultores sin poder vender el vino á ningún precio, viéndose obligados á descepar.

Resultado: que en diez ó doce años no han sacado utilidad de riquísimos terrenos, que podían haber producido otros frutos. Para muchos agricultores fué una pérdida enorme, que Francia dió á España.

Pues bien: nuestros Gobiernos, apáticos por excelencia y desconocedores en absoluto de las necesidades del país, no pensaron en mejorar la situación de nuestros viticultores hasta que el clamoreo fué general, y entonces salieron de su mutismo... siquiera fuese *por bien parecer*, según frase vulgar.

Llegó un día en que un hombre de gobierno quiso hacer algo en pro de esta desdichada clase, y puso en práctica su pensamiento. Este hombre fué el señor Duque de Almodóvar, quien presentó á las Cortes una proposición de ley, encaminada á conseguir la libre introducción del vino francés en España, para la elaboración del *coupage*.

No hay que negarle mal fundamento á esta proposición; pero, en realidad, pocos beneficios había de reportar á la viticultura española, como demostraremos en capítulo aparte.

Algo he de decir antes respecto al pensamiento del Sr. Duque de Almodóvar.

Es indudable que el objeto que este señor se propuso, fué el de mejorar la triste situación del pequeño cosechero, y á la vez alzar al comercio francés, pues al declarar el Gobierno español la libre entrada del vino francés, los fabricantes de mayor importancia abandonarían á Francia, y con ellos vendrían á España grandes capitales.

En efecto: la noticia de la proposición del Sr. Duque de Almodóvar produjo en Francia alarma; pero ésta fué pasajera, y puede decirse que la idea del Sr. Duque no tuvo más consecuencias, ni hizo otra casa, sino morir casi al tiempo de nacer.

Queda descrito el origen, ó las causas, que motivaron la Ley del *Coupage*, y pasaremos á estudiar con detenimiento las consecuencias que reportará esta ley, hoy que, al resultarla, parece que quiere darsele vida... siquiera sea artificial.

VENTAJAS QUE HA DE PRODUCIR LA LEY DEL «COUPAGE»

Resucitada la proposición del Sr. Duque de Almodóvar, y puesta sobre el *tapete* por el ex-Ministro liberal D. Venancio González, ésta fué aprobada por *carambola*.... Sin discusión amplia en las Cortes, sin pedir informes á las Cámaras agrícolas y de comercio—cosa esencialísima en tales casos—en una palabra: sin saber cómo, cuándo ni por qué, es lo cierto que lo que un día fué «sueño de D. Venancio», es hoy pura realidad, y la Ley del *Coupage* está sancionada por los altos poderes.

El que estas líneas ha escrito, cosechero de vino el más *pequeño* de todos los de España, cree que ningún beneficio reportará la citada ley á los que, como yo, se llaman *pequeños cosecheros*, y esta es la principal ventaja que se propuso hacer el Sr. Duque de Almodóvar primero, y hoy el Sr. D. Venancio González.

El autor de esta ley se funda en que el pequeño cosechero obtendrá ventajas, en la hipótesis de que los manipuladores del *coupage* francés vendrán á España á elaborarlo, y harán grandes compras de vino para su manipulación, y por ende los cosecheros venderán sus vinos, obteniendo así el fruto de su trabajo.

Verdaderamente que la idea es buena, y mil veces plausible; mas no basta tener buena idea, buena intención, si ésta no se lleva á cabo con verdadero conocimiento de causa, y, en casos como el que nos ocupa, hay necesidad imperiosa de consultar con los interesados en el asunto.

Si no es posible hacerlo con todos los cosecheros de España, para algo están creadas las Cámaras agrícolas, Centros mercantiles y agrícolas, etc., etc., y á éstos debiera haber pedido informes el Gobierno antes que hacer otra cosa. Así el Gobierno, en unión de nuestros representantes, puede obrar de común acuerdo, y con seguridad de no exponerse á hacer perjuicio al país, queriendo beneficiarle.

En la Ley del *Coupage* no encuentro beneficio alguno para los viticultores, y si, por el contrario, encuentro perjuicios é inconvenientes, como demostraré en el capítulo siguiente.

JOAQUÍN LISSO TORRES.

(Se continuará.)

Correo Agrícola y mercantil (NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Villa del Río (Córdoba) 24.—El Guadalquivir se ha desbordado, ocasionando se-

rios daños en este término. Por el temporal han estado los obreros cincuenta días sin salir al campo, y gracias a los esfuerzos de los propietarios, que los han socorrido, no se han muerto de hambre.

Vuelve el temporal de lluvias y esto nos asusta, pues no hay ya recursos para poder seguir socorriendo al obrero.

Precios: Aceite, a 38 reales la arroba; trigo, de 32 a 35 ídem fanega; cebada, de 21 a 22; habas, a 28; garbanzos, de 60 a 80.—G. O.

Villamartín (Cádiz) 23.—Las muchas humedades perjudican a los sembrados, que estaban muy buenos.

Precios: Aceite, a 33 reales arroba; vino blanco, a 20 ídem; trigo, con grandes existencias, de 32 a 34 reales fanega; cebada, a 20; avena, a 15; maíz, a 44; habas, a 13.—B.

Tabernas (Almería) 24.—Sigue la actividad para la plantación de vides, con objeto de crear nuevos parrales, que den las uvas de embarque que tanto estima el comercio de exportación.

Los sembrados están buenos.

Una continuación anoto los precios que rigen en este mercado: Trigo, a 42 reales fanega; centeno, a 29; cebada, a 22; aceite, a 50 reales arroba; lanas sucias, a 40 ídem; vinos, a 24 los tintos y 20 los blancos.—El Corresponsal.

Bonares (Huelva) 24.—La situación de esta provincia, y en particular de este Condado, va de mal en peor, pues llevamos más de mes y medio de continuadas lluvias, hasta el extremo de no poderse socorrer a tantos como imploran la caridad. Esto no es para escrito, sino para observado.

Con este tiempo, como debe comprender, los negocios todos están paralizados, sin que nadie pueda ocuparse de comprar o solicitar los vinos que hay todavía en bodega, que son bastantes, y esa es también la mayor causa de la terrible crisis que estamos pasando; no hay un céntimo para cavar y hacer las demás labores de las viñas.

Con tanta humedad se reproducirá el mildiu, y será difícil combatirlo por la falta de recursos, si el mercado no se anima.

Los precios de este mercado son los siguientes: Trigo, de 36 a 38 reales fanega; habas, de 32 a 34; cebada, de 22 a 24; maíz, de 40 a 42; aceite, de 44 a 46 reales arroba; vino, de 7 a 8 ídem.

La sementera no puede juzgarse por su estado hasta que el tiempo levante; entonces se verá cómo está, pues con las repetidas lluvias puede haberse resentido en muchos besanos de habas, y, sobre todo en las tierras bajas, habrá mucha pérdida.—B. M.

Condado de Niebla (Huelva) 22.—Hemos corrido un temporal de cincuenta días, que ha sido horroroso por las continuas aguas, fríos y vientos huracanados. El hambre y la miseria han imperado en estos pueblos, y los arruinados labradores y los industriales han hecho cuanto han podido en socorro de los necesitados.

Las pérdidas sufridas son de consideración. Las sementeras de tierras bajas y vegas de los arroyos, perdidas por completo. El pueblo más castigado es Almonte, donde sus vecinos sembraron unos grandes terrenos llamados *partido* y *tarajales*, que han estado debajo del agua. En las que fueron sus Marismas (que un Guzmán les arrebató), y las que posee la señora Condesa de París, donde pastan de vecinos de Almonte y de otros pueblos del Condado y de la provincia de Sevilla grandes pías de ovejas, vacas, yeguas y cerdos, las pérdidas son de inmensa cuantía. A un ganadero de la Puebla le calculan en más de 12.000 duros la pérdida entre ovejas, vacas y yeguas.

Como estamos en un rincón de España, y no tenemos Diputados ni comisionados que gestionen, nada nos tocará de ese millón de pesetas con que van a remediar todas las necesidades y perjuicios sufridos por los temporales.... Nuestros gobernantes y Diputados siempre pródigos....

Los negocios paralizados; pues aunque se han hecho bastantes contratos de vinos nuevos blancos a precios ruinosos de 7 a 7,50 reales arroba de 18 litros, no se han podido recibir y navegar con los temporales. De Almonte se ha vendido algún color con cocido, que tampoco se ha entregado.

En cereales nada se hace, ni hay quien compre, ni quien venda, y lo que se detalla al consumo, más barato que en la recolección.

Aunque llevamos dos días buenos, aún no se puede entrar en las tierras para labrar.—X.

Alcalá la Real (Jaén) 23.—El terrible temporal que estamos experimentando amenaza destruirlo todo; se han hundido ya seis casas en la población, y del campo todos los días se reciben noticias desconsoladoras; una casa en el partido de la Orchuela que se hizo nueva el pasado año, se ha corrido el terreno y la ha dividido en dos.

Los campos, fuera de los llanos que se encuentran encharcados, están buenos, sólo con mucha hierba porque el tiempo no ha dejado hacer las primeras escardas.

En los olivos queda todavía una tercera parte de la cosecha de aceituna, que por causa del tiempo no ha podido recogerse, de la cual se ha perdido mucha.

Los jornaleros, que hace dos meses no trabajan, andan en grandes grupos por las calles implorando la caridad. ¡Quiera Dios que termine pronto tan angustiosa situación!

El precio del trigo ha tomado 2 reales de favor en fanega, según verá por la nota del final; el del aceite se sostiene con firmeza.

Precios de este mercado: Trigos recios, de 36 a 33 reales fanega; habas, a 36; cebada, a 22; escanda, a 18; anís, de 76 a 80; garbanzos menudos, de 55 a 60; ídem gordos, de 70 a 100; aceite, a 35 la arroba; vino a 14, y vinagre, a 10.—M. H.

Cabra (Córdoba) 23.—Precios de este mercado: Aceite fresco, a 36 reales la arroba; trigo, de 34 a 42 ídem fanega, según la clase; cebada, de 23 a 24; escanda, a 20; habas, de 33 a 34; guijas, de 34 a 35; yeros, a 35; garbanzos, de 50 a 160, según tamaño y cochura.—El Corresponsal.

Arjona (Jaén) 21.—La persistencia

de las lluvias está causando grandes perjuicios, tanto por el atraso de las labores propias de la temporada, cuanto que, por no poderse trabajar, se va sintiendo el malestar en los braceros, que no cuentan más que con su jornal para el sostenimiento de sus familias.

La cosecha de aceite, que es una de las primeras riquezas de esta zona, ha sido este año muy escasa, terminándose la recolección de la aceituna en poco tiempo, y la molida acabará en el mes próximo.

El precio de la arroba de 26 libras de aceite nuevo es de 9,50 a 10 pesetas, haciéndose algunas transacciones.

Los campos de cereales y semillas muy bien, aunque también algo resentidos del exceso de frío y lluvias.

Los precios de la fanega son los siguientes: Trigo, de 8,75 a 9 pesetas; cebada, de 5,25 a 5,50; habas, de 8 a 8,50; anís, de 19 a 20; garbanzos duros, de 15 a 20.—M. O.

De Aragón

Calanda (Teruel) 22.—La cosecha de aceite ha sido escasa; pero en cambio el mercado viene estando muy animado, así es que las ventas han sido muchas y sigue la demanda, a los siguientes precios: Clase fina, a 16,50 pesetas cántaro (15 kilos); ídem ordinaria, a 11,50 pesetas la arroba, en las pilas.

El trigo ha subido algo, quedando a 32 pesetas cahiz; cebada, a 16 ídem; avena, a 14 ídem; vino tinto, a 4 reales el cántaro (9,91 litros).—El Corresponsal.

De Castilla la Nueva

Tomelloso (Ciudad Real) 24.—Llevamos más de dos meses, en los que puede decirse no deja un día de llover poco o mucho. Con esto no se puede trabajar en las viñas, ni en las barbecheras, y lo poco que se hace en malas condiciones. Estamos aburridos.

La extracción de vinos casi ha terminado, especialmente la de los blancos; algún cosechero los ha trasegado en espera de mejores precios, pues hasta ahora sólo se ha vendido a 5 reales arroba. De tinto queda mayor cantidad, habiendo deseos de vender; se pagan ahora de 5 a 6 reales.

Los cereales siguen por aquí tan despreciados como antes; el pan se vende por las calles, como se venden las cebollas.

Los aguardientes van tomando algún favor; hay buenas partidas de lisos para la exportación.

Los que desean más informes de este mercado, pueden dirigirse al corresponsal que suscribe.—Mercedes Ortiz.

Auñón (Guadalajara) 24.—En esta villa continúan las abundantes lluvias, habiendo tenido necesidad de terminar la recolección de la aceituna, a pesar del tiempo borrascoso, siendo el fruto, aunque corto, un tanto más abundante que el año anterior.

Dicho fruto se ha comenzado a elaborar, y es de superior calidad, cotizándose en los molinos a 8,50 pesetas arroba. Las demás operaciones en el plantío están completamente paralizadas a causa del temporal de aguas, no favoreciendo mucho a la siembra, pero sí al arbolado.

Los precios de los cereales en calma: de 7 a 7,50 pesetas fanega; cebada, a 4; avena, a 3,50; garbanzos, a 7 pesetas arroba; judías blancas, a 4,50 ídem; y patatas, a 1 peseta. Los vinos de superior calidad, a 1,50 ídem.—F. L.

Valdepeñas (Ciudad Real) 23.—El mercado de vinos sigue bastante animado, haciéndose importantes operaciones. En lo que va de mes se han exportado unos 500 vagones a los siguientes precios: Vinos nuevos, de 8 a 9 reales la arroba de 16 litros; ídem blancos, de 7 a 7,50. Dichas clases son inmejorables, llamando la atención por la extraordinaria riqueza alcohólica.

Precios de otros artículos: Aguardientes anisados de 26°, a 32 reales la arroba; espíritu de vino, de 50 a 60 ídem los mejores; cañamo, de 32 a 34 reales fanega; jejar, a 30; azafrán, de 80 a 88 reales la libra; aceite, a 44 reales la arroba; lanas, a 46 ídem.—Un Subcriptor.

La Torre de Esteban Ambrán (Toledo) 24.—Es un hecho que los nuevos vinos superiores a los de otros años; por esto esperamos se vendan regularmente. Hasta ahora es escasa la demanda, rigiendo para los tintos el precio de 7 reales la arroba.

El trigo, a 36 reales fanega; cebada, a 18; algarrobas, a 20; aceite, a 35 reales arroba; cañamo, a 4,50 ídem.

Si no siguen las lluvias puede hacerse en esta comarca una buena cosecha de cereales.—Un Subcriptor.

De Castilla la Vieja

Tudela de Duero (Valladolid) 24.—Nulas son las transacciones en esta bodega desde que comenzó el año, y las operaciones en el viñedo no se suceden con regularidad, debido a la persistencia del temporal húmedo, que si bien es beneficioso en sumo grado para toda plantación, detiene y aglomera los trabajos que debieran darse con oportunidad.

El precio en el vino no ha variado desde el anterior.

El del trigo ha mejorado una peseta en fanega de 94 libras; el centeno se paga a 6,25; la cebada, a 5,50; garbanzos blancos, de 28 a 35; alubias, a 20; muelas cocheras, de 10 a 11, y para sembrar, de 7 a 8; patatas, a 1 peseta arroba.—A. P. de V.

Madrid de las Altas Torres (Ávila) 24.—La cosecha de vino de este año, que puede clasificarse de buena, se encuentra casi intacta hasta la fecha. Lo bajo de los precios, como decimos ahora, poco remuneradores, no han conseguido avivar la demanda.

De la cosecha de cereales no puede decirse otra cosa sino que está nadando desde hace dos meses. Los labradores no desearan, si continuara, después de las aguas, esta temperatura templada que disfrutamos. Por de pronto, no se puede contar ya con los terrenos bajos y contagiosos. La falta de zanjias y otras obras de saneamiento, no por ignorancia de los labradores, sino porque estando el trigo a 30 reales no pueden hacerle, es la causa de que dichos terrenos estén perdidos.

El precio del trigo, de 36 reales fanega; cebada y algarroba, de 20 a 21; centeno, a 24; vino tinto, de 10 a 11 reales cántaro; blanco, de 8 a 9.—El Corresponsal.

Burgos 24.—Precios del mercado de ayer: Trigo blanco, a 36 reales fanega; ídem alga y rojo, a 35; centeno, a 26; cebada, a 24; yeros, a 32; harinas, a 15, 14 y 12 reales arroba; patatas, a 5; vino tinto, con derechos de consumos, a 27 reales cántaro; ídem blanco, a 26; aceite, a 54.—El Corresponsal.

Árvalo (Ávila) 24.—Hoy se ha pagado el trigo a 37 reales la fanega; centeno, a 26; cebada, a 21; algarrobas, a 20; garbanzos, a 190, 150 y 100.—Un Subcriptor.

Villada (Palencia) 24.—Precios corrientes en el mercado de ayer: Trigo, a 35 reales fanega; centeno, a 26; cebada, a 21; algarrobas, a 23; yeros, a 32; muelas, a 36; garbanzos, a 120, 100 y 60.

Desanimado el mercado por el mal tiempo y la supresión de las tarifas especiales, que hacen imposible la exportación.—L. G.

Palencia 24.—En el mercado celebrado ayer en esta plaza, se registraron al detall los siguientes precios: Trigo, a 34 reales las 92 libras; cebada, a 19 fanega; avena, a 14; centeno y algarrobas, a 23; patatas, a 4 reales la arroba.—El Corresponsal.

Medina del Campo (Valladolid) 25.—Por partidas se ofrece el trigo sobre vagón a 37,50 y 38 reales las 94 libras, pero los compradores no aceptan este último precio. Al detall se colocan las buenas clases a 36 y 36,25 reales.

La cebada, a 21,50 reales fanega y las algarrobas a 22.

Impera fuerte temporal de lluvias.—El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 25.—Al mercado de hoy han entrado 600 fanegas de trigo, cotizándose a 35,50 reales las 94 libras. Sostenido el mercado. Llueve copiosamente.—El Corresponsal.

Villalón (Valladolid) 24.—Poco concurridos los mercados por estar intrasitables los caminos por las extraordinarias lluvias. Se han expedido nueve vagones de trigo al precio de 36 reales las 94 libras.

Al detall se cotiza como sigue: Trigo, a 35 reales; centeno, a 25; cebada, a 20,50; avena, a 15,50; garbanzos, a 140, 130 y 94; harinas, a 13, 15 y 12 reales la arroba; queso, de 42 a 44 ídem, vendiéndose todo cuanto se ofrece.—P. L.

Valladolid 25.—En la última semana se han expedido 22 vagones de harina y 30 de trigo, cotizándose este grano de 35,25 a 35,75 reales las 94 libras, y aquéllas a 13,50, 12,50 y 11,50 reales arroba, según la clase.

En el mercado de El Campillo rigieron ayer los siguientes precios: Trigo bueno, a 35 reales fanega; centeno, a 25; cebada, a 21; avena, a 15; algarrobas, a 21; habas, a 35; muelas, a 36; garbanzos, a 120; patatas, a 4 reales arroba; corderos, a 24 ídem uno.—El Corresponsal.

De Cataluña

San Saturni de Noya (Barcelona) 23.—También por aquí hemos tenido temporal de nieves, bien que en corta cantidad, con su cortejo de viento del Norte y fríos intensos, hasta el extremo de hacer bajar el termómetro a 7 grados bajo cero, cosa inusitada en esta región en que no acostumbra a pasar de 2 grados. Esta crudeza de tiempo ha durado unos ocho días, causando bastante daño a las hortalizas, y obligando a los trabajadores del campo a suspender sus faenas, pues la tierra estaba helada hasta una profundidad de 50 centímetros. Los sembrados por ahora no están mal, sostenidos por ligeras lloviznas que a intervalos les dan alguna rociada; pero lo que es una lluvia copiosa y fertilizante, como acontece ordinariamente en invierno, especialmente durante el mes de Enero, hace tiempo que no la hemos visto, de cuya falta se resiente el arbolado y viñedo.

El mercado de vinos ha sufrido algún descenso en sus principios, y aumento el de cereales, como consecuencia de la subida de los Aranceles, nueva calamidad que acabará de empobrecer esta comarca.

He aquí su cotización: Vino negro, 10 pesetas hectolitro; blanco, 14; cereza, 9; para destilar, 6; trigo superior, 20; mecladizo, 18; cebada, 11; maíz, 13; garbanzos, 16; judías, 20; arvejas, 13.—J. P.

Taragona 23.—Precios corrientes en el mercado de ayer: Vino tinto, Priorato superior, de 13 a 15 pesetas la carga (121,60 litros); ídem Bajo Priorato, de 12 a 13; ídem Vendrell y Montblanch, de 10 a 15; mistelas negras y blancas, de 30 a 32; trigos, de 12,50 a 15,50 pesetas los 55 kilogramos; cebada, de 7 a 8 ídem los 41,60 kilos; algarrobas, de 3,50 a 4 ídem ídem; almendra mollar en cáscara, a 44 ídem los 50 kilos; avellana, a 24,50 ídem el saco de 58,40 kilos; espíritu de vino, 36; de 64 a 65 duros los 516 litros; ídem industriales, de 60 a 72 los 500 litros con casco, y de 39 a 40; maíz, de 22 a 23 pesetas los 100 kilos; garbanzos, de 45 a 48 ídem ídem; habones, de 20 a 22 ídem ídem; harinas, de 14,25 a 14,50, y 13,50 a 14 reales los 10,40 kilos; aceite, a 13 reales cuartán (4,13 litros) los del campo, y 15 los de Urgel.—El Corresponsal.

De Extremadura

Mérida (Badajoz) 22.—Hace muchos años que no he visto llover tanto por este país como en el actual. Todos los trabajos se han retrasado mucho, y los labradores dicen que las muchas humedades están perjudicando a los sembrados.

Precios: Trigo, a 34 reales fanega; cebada, a 18; avena, a 16; habas, a 30; garbanzos, a 88 reales blandos y 52 los duros; aceite, a 44 reales la arroba; vino, a 18 ídem; lanas, a 44 ídem; corderos cebados, a 38 ídem.—El Corresponsal.

Ribera del Fresno (Badajoz) 24.—El mercado de cereales se ha animado; pero todavía sigue superando la oferta a la demanda, y los precios no han subido hasta ahora lo que en otros puntos, y lo que corresponde al recargo arancelario de los trigos extranjeros.

Los obreros vienen pasando penalidades sin cuento por no poder trabajar, efecto del gran temporal.

Precios: Trigo, a 34 reales fanega; cebada, a 16; avena, a 14; habas, a 30; chícharos, a 38; garbanzos blandos, a 80; ídem duros, a 68; aceite, a 44 reales arroba; lanas, a 50 ídem; ganado de cerda cebado, a 38 ídem en vivo.—El Corresponsal.

Precios de esta plaza: Trigo, a 4,25 pesetas el robo (28,13 litros); cebada, a 3,25; alubias, a 9; vino, de 1,25 a 1,50 pesetas cántaro; de ajos hay buena existencia, que se cederían a precios arreglados; hoy, a 6 pesetas la docena de horcas superiores. El Corresponsal.

De Murcia

Ontar (Albacete) 24.—Poco hay que comunicar a V., porque todo está paralizado por lo mal que están los caminos y lo poco que circula la moneda. Tenemos patatas a peseta y 35 céntimos arroba, con tendencia al alza; aceite de buena calidad, a 10,50 ídem, habiendo cargado alguno a 11 pesetas; cañamo sin precio, porque no lo buscan; esparto que llevan a la Mancha por 4,75 pesetas quintal, que para darle salida tienen que cambiarlo por cañamo, y como este grano lo traen aquí a vender para darlo a 9 pesetas 25 céntimos, el del país no lo buscan, así es que tiendas que vendían por valor de 50 pesetas al día, suelen vender hoy 1 peseta, y los impuestos agobiándonos, hasta el punto de tener que embargar en algunas casas.—El Corresponsal.

Caravaca (Murcia) 24.—Se terminó de recoger la aceituna, habiendo dado el olivo buen rendimiento y de excelente clase; así es que se están ahora elaborando ricos aceites, los cuales se detallan a 38 reales la arroba, cuyo precio es de creer mejor pronto.

Buenos los sembrados, pero retrasados por el mal tiempo. El trigo fuerte, a 38 reales fanega; ídem cañamo y jejar, a 36; centeno, a 28; cebada, a 20; cañamo, a 48 reales arroba; patatas, a 20 ídem el quintal; vino tinto con 14° de alcohol, a 6 reales arroba.—J. P.

Casas de Ves (Albacete) 23.—Precios de este mercado: Trigo, a 37 reales fanega; jejar, a 35; cebada, a 20; centeno, a 26; avena, a 17; cañamo, a 40 reales arroba; azafrán, a 150 ídem la libra, con firmeza; vino tinto, a 4 reales arroba, con flojedad; aceite, a 60 ídem.—Un Subcriptor.

Chinchilla (Albacete) 24.—Los precios que han alcanzado en el presente mes los artículos de consumo, son los siguientes: Trigo, a 36 reales fanega; cebada, a 19; centeno, a 24; avena, a 11; arroba de patatas, a 5; vino nuevo, a 5 la arroba; aguardiente de 18°, a 24, y azafrán, a 150 la libra.

El tiempo sigue sumamente frío.—E. A.

De Navarra

Tudela 22.—Flojo el mercado de vinos y con tendencia a la baja; las clases superiores se consiguen a 4 y 4,50 reales el decalitro, y las bajas a 2 para las destilerías. Hay grandes existencias.

El trigo, de 17 a 18 reales el robo; cebada, a 11; maíz, a 17,50; lana negra sucia, de 44 a 48 la arroba; ovejas con su cordero, a 80.

Los sembrados, aun cuando retrasados, van mejorando.—Un Subcriptor.

Beire 25.—Los precios corrientes son: Trigo, a 17,50 reales robo; vino tinto, a 5 y 5,25 ídem cántaro las clases superiores; aguardiente de orujo, a 9; aceite nuevo, a 51 reales arroba, cuyos precios no remuneran al propietario para sufragar los gastos de cultivo y pago de contribuciones.

Con respecto a labores, se encuentran muy retrasadas por las grandes humedades que vienen cayendo desde el 29 de Diciembre del 94; no pasa un día sin nevar o llover, por cuya causa la ganadería está padeciendo muchísimo y tendrá graves perjuicios, y por la misma causa se perderán muchos sembrados que están frondosos.—J. M.

Pamplona 24.—El trigo ha subido, quedando las buenas clases a 19,50 reales el robo (28,13 litros); morcajo, a 15; centeno, a 14; cebada, a 12; avena, a 10; alubias, a 38; habas, a 18; muelas, a 19; harinas, a 15, 14 y 13 reales arroba; vino tinto con derechos de consumos, a 12 reales cántaro (11,77 litros); aceite con ídem, a 65 reales arroba.—El Corresponsal.

Falcos 24.—En su apreciable periódico veo todas las semanas lo que le comunican sus corresponsales de esta provincia: todo cuanto el tiempo hace, el estado de sus campos, la paralización de los trabajos de la clase jornalera por el temporal tan largo de nieves y helos, la necesidad que ha habido de socorrer a dicha clase, y las esperanzas que puede abrigar de una buena cosecha todo labrador que ve sus campos con suficiente humedad y exuberante vida, que darán a toda clase de producción agrícola y especialmente a la vid, la cual, una vez satisfecha de invierno, se puede esperar de abundante y sazonado fruto.

Todo esto sucede aquí; pero tocante a la paralización de vinos, que todos le comunican, yo, por el contrario, le participo que estamos de enhorabuena; llevan sacados 90.000 cántaros de 11,77 litros desde la última recolección, debido a las buenas clases y a los activos comisionistas, los que creo darán salida a todos los vinos que sean siquiera regulares para la venta o exportación, y lo restante se lo llevarán a sus destilerías, y para la nueva cosecha no quedará ninguna existencia.

Sólo en la última semana sacaron con sus carros a la próxima estación 14.000 cántaros de vino. Ellos podrán hacer negocio, pero muchos pueblos quisieran tener estas ventajas de clases y comisionistas.

Precios de esta plaza: Trigo, a 4,25 pesetas el robo (28,13 litros); cebada, a 3,25; alubias, a 9; vino, de 1,25 a 1,50 pesetas cántaro; de ajos hay buena existencia, que se cederían a precios arreglados; hoy, a 6 pesetas la docena de horcas superiores. El Corresponsal.

De las Ríojas

Lagunilla (Logroño) 24.—Después de las grandes nevadas del mes de Enero y principios del corriente, se han sucedido lluvias y grandes humedades que han impedido las labores del campo, viniendo a aumentar la triste y crítica situación que viene atravesando la clase jornalera.

Según los más ancianos, hace muchos

años que no habían conocido un temporal más grande de nieves y helos; pero después de todo, estas grandes humedades son muy convenientes para los sembrados y arbolados, esperando este año una buena cosecha, libre de una mala tormenta.

Efecto del largo temporal, están muy retrasadas las labores del campo.

Los sembrados presentan hasta ahora buen aspecto.

La recolección de oliva terminó a fines del pasado, con buen rendimiento en general, siendo excelente la clase de aceite que rinden.

Desanimadas las ventas de vinos y cereales, que esperamos se reanimen con el buen tiempo.

Precios corrientes: Trigo, de 35 a 37 reales fanega; cebada, de 23 a 24; centeno, de 26 a 27; avena, a 17; habas, a 38; vino, a 6 reales cántara, sin consumos, y el aceite nuevo, de 50 a 52 reales cántara.—M. G. de T.

Fuenmayor (Logroño) 24.—Desde fines de Diciembre se paralizaron las ventas de vino por falta de compradores, y el primero de éstos que se presentó a reanudar las operaciones, consiguió comprar 5.000 cántaras de vino, sin yeso, de clase selecta, al precio de 8 reales una, esto es, con una baja de más de un real en cántara, y lo peor es que las ventas no se reaniman y que se va perdiendo la esperanza de que se repongan los precios, porque los pedidos son nulos y la oferta es grande a consecuencia de la necesidad en que se ven los propietarios de hacerse con fondos para atender a las urgencias que les rodean.

Algunos cosecheros han empezado ya a trasegar sus vinos sin yeso, y otros están esperando a que serene el tiempo para hacer esta operación.—El Corresponsal.

Anguaciána (Logroño) 24.—En esta campaña se observa lo que V. ya nos anunció en las visperas de la vendimia, esto es, que los vinos sin yeso alcanzan mejor precio que los enyesados, que es precisamente lo contrario que ocurrió el año pasado; los primeros se cotizan aquí a 6 reales cántara y los últimos a 5. La demanda es escasa.—Un Subcriptor.

Hormilla (Logroño) 23.—Las labores del campo que por Navidad estaban adelantadas, se han retrasado mucho por las nieves y lluvias de Enero y Febrero, en cuyos meses es raro el día en que se ha podido trabajar hasta la fecha; las humedades son excesivas.

La extracción de vinos es muy escasa a los precios de 6 a 7,50 reales la cántara (16,04 litros). Las ventas se hacen para Burgos y la provincia de Santander. La cotización es ruinosa, y si no mejora, no podrán cultivarse los viñedos. Bien lo dice el hecho de que este año no se hayan tomado peones forasteros, como ocurre de ordinario, y que hasta algunos del pueblo están sin jornal. Estos ajustes se hacen desde Candelas a San Juan, y este año el tipo es 7,50 reales cada día. Si los poderes públicos no dictan medidas para atenuar la crisis que sufrimos, rebajando el impuesto de consumos, la contribución territorial, etc., etc., tendremos todos que emigrar.

El trigo, a 36 reales fanega; cebada, de 22 a 24; avena, de 14 a 17.—L. F.

De Valencia

Valencia 24.—Las muchas humedades perjudican a los sembrados. El mercado está en calma para la generalidad de los productos agrícolas. En la ribera se ha iniciado movimiento de baja en la cotización del arroz, pagándose el *bombeta* a 22 pesetas los 100 kilogramos y el *alimonquillí* a 2,50; las naranjas de huerta, de 2 a 3 reales arroba y las de huerto de 7 a 8.

En nuestra plaza rigen los siguientes precios: Aceites, de 50 a 52 reales los 10,650 kilos los del país; de 42 a 48 los de Tortosa, y a 39 los de Andalucía; trigos de esta huerta, de 173 a 175 reales el hectolitro; cebada, de

céntimos de peseta, es insultar la miseria del cosechero. El aceite, del cual apenas se ha obtenido para el consumo, tampoco se solicita el comercio, y sólo las algarrobas, que se compran á peseta la arroba, sirven para pagar las contribuciones que están en alza.

Este es el cuadro, Sr. Director, que presenta este país á la consideración del Gobierno.—*El Correspondiente.*
* * * * Vinaroz (Castellón) 15.—Cuando la prensa en general se ocupa de los grandes destrozos causados en los campos en diferentes provincias de España y en muchos puntos del extranjero, yo debo ocuparme de la pertinaz sequía de esta región.

En los primeros días del mes de Octubre llovió un poco, casi lo necesario para poder efectuar la siembra, y desde entonces hasta hoy han predominado los vientos del Norte, y han dejado los sembrados en muy mal estado, hasta el extremo que propietario habrá que no recogerá ni la simiente que sembró.

Como aquí hay mucho algarrobo, y es árbol que tiene las raíces muy profundas, y como quiera que hace más de un año que no ha llovido lo suficiente para que pudieran sozonzarse, este año apenas tienen fruto y van soltando la hoja.

Hay mucha miseria en este país; pero asusta el pensar lo que el año próximo sucederá á no llover pronto, pues de no cogerse legumbres, poca algarroba y el vino no tener precio, no habrá más remedio que emigrar la mayoría de los jornaleros, y los propietarios tomar dinero en los bancos que quieran facilitar.

Esto está como no se ha visto nunca, y lo peor es que no se ve solución. Yo quisiera ver al Sr. Moret propietario, y que no tuviera en su casa más ingresos que los productos de sus fincas, y entonces no hablaría del modo que lo hace en el Congreso, ni diría que nos quejamos por tener costumbre de lamentarnos.

El vino..... ¡pero qué digo del vino! Ni ocuparme quiero de lo que se paga, de 40 á 50 céntimos de peseta el decalitro.

Ha terminado la recolección de la aceituna, y aunque aquí apenas se recoge para el consumo, siempre alivia algo la situación, por los jornales que se emplean en coger dicho fruto. La calidad es buena y ha dado, por término medio, 6 litros cada doble decalitro de aceitunas, que, en relación á los otros años, es algo menos.

Las algarrobas se pagan á 4,50 reales la arroba valenciana; cebada, á 8 idem doble decalitro; maíz, á 10 idem id.—*J. F. E.*

NOTICIAS

La opinión se pronuncia abiertamente contra el impuesto de consumos sobre los vinos. Las Cámaras agrícolas de Maldá, Albacete, Zaragoza y otros puntos, reclaman la abolición de dicho tributo, así como los agricultores de Reus, Tarazona y otros centros vinícolas, en los que se han celebrado grandes *meetings*.

En las Cortes sabemos trabajan con entusiasmo por conseguir aquella justicia y urgente aspiración de la viticultura, los Sres. Conde de Retamoso, Iranzo, Fernández de Velasco, García (D. Diego), Marqués de Reinosá, Cañellas, Muro, Llorens, Groizár (D. Carlos) y algunos otros, pero es muy de temer resulten infructuosas las gestiones de tan celosos defensores de la agricultura, si no son apoyadas con decisión por los demás diputados y senadores de las comarcas vinícolas. Con este objeto, interesa sobremanera, según ya lo hemos indicado otras veces, que los pueblos se apresuren á dirigir excitaciones á sus representantes en Cortes.

El terrible temporal de lluvias que desde hace ya dos meses viene reinando en la Península, se ha recrudecido en los últimos días. El desbordamiento de ríos y las inundaciones son generales en la mayoría de las provincias. Las tierras están encharcadas y no pocas convertidas en lagunas. Los trabajos agrícolas siguen paralizados. En muchos campos se consideran perdidas las cosechas. De Valdepeñas (Ciudad Real), dicen que toda la cosecha de cereales se ha malogrado, á consecuencia de las crecidas del río Javalón, que ha convertido la vega en estériles arenas. Análogos informes se reciben de otros muchos términos.

Hemos tenido el gusto de recibir el Informe que, á instancia de la Diputación provincial de Zaragoza, ha emitido la Cámara agrícola de dicha capital aragonesa acerca de varios asuntos que afectan á la agricultura, y principalmente sobre la introducción de cereales extranjeros.

Dicho informe, redactado por el señor don Antonio Casaña, vocal de la Junta Directiva de aquella Cámara, constituye un luminoso estudio de la tremenda crisis que sufrimos, y de los remedios que urge aplicar para evitar la completa ruina de la riqueza agrícola nacional.

El Sr. Casaña impugna victoriosamente la afirmación de que España produce menos trigo del que necesita para su consumo; demuestra que no es posible abaratar la producción perfeccionando el cultivo, y refuta, con no menor éxito, los demás argumentos que aducen los librecambistas para impedir la subida de los aranceles. Esta parte del trabajo del ilustrado miembro de la Cámara agrícola de Zaragoza, ofrece gran novedad, por lo que prometemos publicarla otro día.

De las 13 conclusiones formuladas en la Asamblea de Valencia, entiende el señor Casaña que son de urgente aplicación las siguientes: 1.ª, 2.ª y 3.ª, que afectan á los cereales; 10 y 11, que lo hacen á los vinos; 4.ª y 5.ª, que se refieren á vinos y cereales. De no adoptarse con urgencia dichas medidas, añade el Sr. Casaña, hay que abandonar los dos cultivos, lo cual es verdaderamente aterrador por sus consecuencias. Asombra, ciertamente, la indiferencia con que nuestros gobernantes miran estas cuestiones, y la creencia que tienen algunos de que el país podrá sobrelevar tan tremenda crisis.

El notable Informe de que damos cuenta, fué aprobado por unanimidad en todas sus partes, con un voto de gracias para su autor. Nosotros también felicitamos al Sr. Casaña por su notabilísimo trabajo.

La depresión general que se ha registrado en el mercado de vinos del Reino Unido en todo el año 1894, se ha traducido al fin del año por una disminución de 300.000 galones (13.636 hectolitros) en el consumo del vino durante el referido período. Aunque esta disminución ha recaído sobre los vinos franceses, alemanes, australianos, italianos y portugueses, y no sobre los españoles, que han tenido un aumento de 25.000 galones (1.136 hectolitros), el hecho de la depresión general es claro que señala la fisonomía del mercado y afecta, en cierto modo, á todas las procedencias.

El comercio de vinos allí muestra, sin embargo, confianzas de que esta lamentable situación del mercado, en el año que acaba de terminar, ha de producir en el presente cierta reacción, que á la larga ha de ser beneficiosa al comercio de vinos.

El fundamento de esta suposición es que, habiendo al presente grandes existencias de vino sin vender, no sólo en los depósitos ingleses, sino en todos los países productores, los precios han declinado de tal modo, que si bien no son remuneradores para el cosechero, ofrecen en cambio gran aliciente al consumidor y al público en general, para tentar el uso del vino que se le presente puro y baratísimo, en lugar de la infinidad de bebidas, hipocritamente llamadas de templeanza, y en muchas de las que se ha descubierto por las autoridades la presencia del alcohol, en cantidad y en calidad mucho más perjudicial á la salud que lo que se pretende ser el vino.

Resultado de aquí, que si con este motivo se aumenta, como fundadamente se espera, el número de consumidores del vino, y se afianza á éste una gran masa del país, aun cuando después vayan lentamente recuperando los precios su posición normal, es lo más probable que quede un gran remanente de los nuevos consumidores como clientes definitivos del mercado.

Tales son las actuales impresiones, y así se explica que en el nuevo año se advierta cierta actividad en las operaciones al detalle y que se acentúe constantemente la demanda por los vinos baratos.

Con el objeto de propagar en nuestro país el cultivo de la remolacha forrajera, de gran rendimiento, destinada principalmente al consumo de los ganados vacunos, de cerda y lanar, la Granja Central del Instituto agrícola de Alfonso XII cede gratuitamente á los agricultores que la soliciten, una pequeña cantidad de semilla procedente de la obtenida en dicho establecimiento, acompañada de la instrucción para su cultivo.

Entre los acuerdos tomados por los representantes cubanos, figura el siguiente: «El café y el cacao antillanos, artículos que no se producen en la Península, entrarán libres de toda clase de derechos.»

Nos parece muy bien; pero como tampoco el vino se produce en Cuba, justo y lógico es que el de la Península entre en aquella isla libre de toda clase de derechos.

Suiza, cuyo mercado puede decirse que lo hemos ganado por completo á los italianos, sigue atepiciendo nuestros vinos, particularmente los blancos y los rojos francos de gusto y no de alta graduación. Los tipos que prefiere, y que son realmente buscados, son los de la comarca de Villafranca del Panadés (Barcelona), Cervera y Llano de Urgel (Lérida), así como algunos de la Mancha. Los que tengan, pues, calidades parecidas, tienen segura venta en la República helvética, si no son demasiado exigentes en los precios.

Así lo anuncia el Sr. D. Antonio Blavia, director de nuestra Estación Enológica en Cete.

Por el interés general que encierra, copiamos á continuación el art. 23 de la Ley de Presupuestos, referente á las patentes de alcoholes:

«En sustitución de las patentes para la venta de por menor de alcoholes, aguardientes y licores establecidos en el artículo 10 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1892, y cuya exacción se realiza con arreglo al Real decreto de 8 de Febrero último, se impondrá un recargo equivalente al importe de la que ésta asigna á cada industrial, según la clase de contribución industrial que satisfaga.

Dicho recargo será fijo, y no sujeto, por tanto, á las variaciones de cuota que produce la agremiación; se consignará separadamente en la matricula, y se recaudará bajo el mismo recibo por el que se haga efectiva la cuota de contribución industrial, sin comprenderle ninguno de los recargos que afectan á ésta.»

La feria de ganados celebrada el sábado último en Lérida, fué de las mejores que hasta ahora se han celebrado, pues los rebano puestos á la venta eran muchísimo, calculándose en 25.000 cabezas.

Las transacciones fueron de gran importancia, ya que se venió casi todo el ganado á buenos precios, aunque no tan ventajosos como en la feria del pasado Enero.

También concurrió algún ganado vacuno, que es de crear vaya patatinamente aumentando, bien que por ahora no reviste importancia bajo este aspecto. De todos modos, buena es la tendencia á complementar la feria con este ganado, pues por lo que se refiere al lanar, no puede desearse mejor éxito.

En Tarazona se ha celebrado un *meeting* para impetrar de los Poderes públicos protección para los intereses agrícolas de aquel país.

Con aplauso general se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Fomentar por todos los medios posibles la unión y asociación de los agricultores españoles á fin de conseguir la protección que necesita la agricultura en general y en especial el ramo de vinos.
Segunda. Pedir la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.
Tercera. Prohibición absoluta de la fabricación de vinos artificiales, debiendo ser éstos considerados como venenosos, y persiguiendo á los infractores como auto-

res del delito de atentado á la salud pública.

Cuarta. Rebaja en las tarifas de transportes de ferrocarriles y unificación de las mismas.

El Diputado Sr. Sancho Gil, que asistió al *meeting*, prometió traer y sostener en las Cortes estas peticiones.

La Gaceta ha publicado una Real orden de Fomento otorgando á D. Antonio Luco y Bulgarini, la concesión, sin subvención directa del Estado, del ferrocarril económico de Madrid á Buitrago.

Dicha línea tendrá las estaciones siguientes: Madrid, Hortaleza, Alcobendas, Algete y Fuente el Saz, Valdetorres, El Molar, Torre Agüena, El Berruoco, Lozoyuela, Mangirón y Buitrago.

En la época actual en que se verifica la poda de la vid creemos conveniente hacer saber á los lectores de la CRÓNICA lo sucedido á un viticultor de Esteruel (Teruel). «En una viña de 3 yuntas de arar, ha cogido—dice—en los últimos años 13 y 16 cargas de uva, pues la pira, aruga, gusano ó como quiera llamarse, la tenía aniquilada; la podó tarde cuando ya brotaban las yemas de los sarmientos, y el resultado fué coger 30 cargas de uvas.

«Será que el gusano sucumbió por brotar tarde la cepa, ó acaso murió por salir la savia demasiado tarde? «Fuere cualquiera la causa, el efecto se vió, y no hay que decir que el viticultor repetirá este año el ensayo.»

En Ronda se celebrará en breve un gran *meeting* para abogar por el libre cultivo del tabaco. Concurrirán todos los labradores de la Serranía.

Escriben de la Rioja: «El Sr. Marqués de Reinosá trabaja activamente para que esta región vinícola esté bien representada en la próxima exposición de Burdeos.

«Desgraciadamente sus laudables gestiones se estrellan contra el estado del país y el hecho de no ayudar esta vez el Gobierno á los expositores españoles.»

En algunos montes de la provincia de Salamanca se ha anticipado la salida del ganado por temor á una plaga de palomas que consume el fruto de la bellota los minutos; se han matado algunos centenares, conteniendo en su estómago, 40, 50 y hasta 74 y 80 bellotas.

El miércoles último se exportaron de Valls para Londres 600 sacos de aveñana, la que con anterioridad fué vendida para el mercado de dicha última plaza.

La Cámara Agrícola de Tortosa trata de celebrar el 10 del próximo Marzo un gran *meeting* que, al propio tiempo que se defendieran las conclusiones sentadas en el últimamente celebrado en Reus, se añadirán otras de interés para aquella comarca.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte anuncia que desde el día 1.º de Marzo próximo, empezará á regir una tarifa de precios reducidos por un año, para el transporte en pequeña velocidad, de sardina salada ó prensada y mojama, desde Ponferrada, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, con destino á Barcelona, Tarragona, Castellón de la Plana, Valencia, Denia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla y por último Huelva.

La tarifa combinada de precios reducidos por un año para el transporte de cereales y sus harinas, salvados, habas secas y granos de pienso, cuya duración fué fijada hasta el día 28 del actual, no será prorrogada, y por lo tanto quedará anulada, á partir del día 1.º de Enero próximo.

Dicen de Zarratón (Logroño) que estos días se han extraído de aquellas bodegas, con destino á las provincias Vascongadas, 1.000 cántaras de vino claro, de dos ó tres cosecheros, á 6,50 reales una, y que á mediados de la anterior semana los comisionistas gallegos y franceses adquirieron de 3 á 4.000 cántaras de vino tinto, al precio de 5,50 reales una.

Esta salida ha venido á animar algo aquel mercado, que registraba ya una paralización de negocios de lo menos tres meses.

El lenguaje de la verdad requiere ser conciso, tan lacónico como proceda para mayor inteligencia de todos. Un proteccionista ultra-radical en sus procedimientos, hace la siguiente estadística:

Cinuenta y seis kilogramos de trigo candeal procedente del mercado de Arévalo, Castilla la Vieja, cuestan de transporte por ferrocarril hasta Tarragona 3,50 pesetas.

La misma cantidad de trigo en igual peso, cuesta de transportarlo desde los puertos rusos del mar de Azoff hasta Tarragona, la insignificante cantidad de treinta céntimos de peseta.

El flete por ferrocarril, aunque cueste más, á España pertenece.

El flete del mar de Azoff pertenece á los buques ingleses.

Igneles precios hay asignados desde los mencionados puntos á Barcelona.

Y aún les sabe malo á los proteccionistas de Cataluña que nosotros pidamos el cierre ó la cortapiés de nuestros puertos al trigo extranjero.

Venga cuanto antes.

Así, de tal manera, no es extraño que la casa rusa *Tangarok* ofrezca los 100 kilogramos de trigo en dichos puertos catalanes al inverosímil precio de 11,50 francos los 100 kilogramos. Atiéndase bien, los 100 kilogramos.

Eso es un remedio para que no suba el pan, pero es una muerte segura para el cosechero español, que por las exigencias del fisco, por la pobreza del suelo y por los mayores gastos del cultivo, no puede abandonar los productos como lo hacen los siervos rusos, y como lo practican los semi-indios americanos.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS
Día 25
París á la vista..... 8 75
Londres, á la vista (lib. ester.) pta. 27 45



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			Aguardiente estilo Charente	FESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO		
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300	
Barril » 100 » id.	110	130	160	140	
Idem » 75 » id.	85	100	120	112	
Idem » 50 » id.	60	70	85	80	
Idem » 25 » id.	35	40	45	40	
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50	
Idem » 12 id.....	»	»	25	36	25
Idem » 25 botellas.....	»	»	32	»	30
Idem » 6 botellas.....	»	»	»	18	13

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.
Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AZUFRE IMPALPABLE «REGENERADOR»

DE LAS MATERIAS PURIFICANTES DEL GAS DECIANADURAS
obtenido con el auxilio de un aparato especial, y de un procedimiento absolutamente nuevo para combatir el oídium, el mildiu, la clorosis, la antracnosis, los pirúlidos, las altilias, las altilias, las orugas, las larvas, los pulgones, el grillo-talpa, los pteridos, las hormigas, los caracoles, las arañas, los doriferos, etc., é indistintamente todos los parásitos animales y vegetales de la vid, de los árboles frutales y de las legumbres.

El azufre regenerador ó polvo químico de azufre, es el más fino de los conocidos. Es un polvo impalpable, que á causa de su extrema finura, se fija maravillosamente en las menores asperezas del vegetal, y resiste al viento y á la lluvia. Gracias á esta finura, una misma cantidad es susceptible de cubrir una superficie mucho mayor que ningún otro, de donde resulta una gran economía.

He aquí el análisis del azufre impalpable regenerador, hecho en Ruan por el profesor M. Biddard, Director del Laboratorio de Química agrícola del Sena Inferior: azufre libre, 45,20; sulfato de cal y de hierro, 43,40, sílice y materias insolubles, 3,58; materias orgánicas, volátiles y breosas, 7,82; cianógeno, 0.
Como se ve por el análisis anterior, esas materias son sumamente ricas en azufre y en elementos antiptrotogénicos é insecticidas.
El precio de este producto es de 22,50 pesetas los 100 kilos; mercancía en buenos sacos perdidos de 50 kilos plomados, con nuestra marca, franco bordo en los principales puertos de España, ó sobre vagón en las estaciones de Bilbao y Barcelona.
Dirigir los pedidos á D. Juan Sánchez Campo, Concordia, 4, Santander. Ronda de San Antonio, 9, Barcelona.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á D. Victoriano Echavarri, en Olazagutia (Navarra).

SULFATO DE COBRE
de la Compañía de Ríotinto
Para pedidos dirigirse á los agentes generales
Sundheim y Doetsch—Huelva.

A LOS VINICULTORES
A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.
En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Irriarte é Hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

BODEGA DE ZAITIGUI
EN CUZCURRITA (Rioja)
Vinos finos *sauvignons* y *clarettes*. Aguardientes de vino y de orujo.
MEDALLA DE PLATA en la última Exposición Universal de París.
Para pedidos y noticias, dirigirse á D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño), ó al Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, núm. 3, Madrid.

BODEGAS del Marqués de Reinosá, Conde de Autol
en AUTOL (Logroño)
Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de *Médoc*.
Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Barbara, 5.

BODEGA DE REINA
SAN VICENTE (RIOJA)
Esta acreditada casa tiene existencias de vinos de *coacán* y *medios* para las Provincias Vascongadas. También conserva *vinos finos* de varias cosechas.
Para muestras y precios dirigirse al propietario D. César Reina, calle del Almirante, número 9, Madrid, ó á su Administrador, en San Vicente (Rioja).
También se vende un ALAMBIQUE de 30 cántaras de cubida, con calentavinos.

CEREALES Y LEGUMBRES
Diríjense ofertas sobre vagón á
CAAMAÑO HERMANOS
VALLADOLID

SEGADORA UNIVERSAL
Esta máquina es indudablemente la más propia del agricultor español, la más simplificada y la más barata.
Precio: 400 pesetas
Se remiten informes y prospectos ilustrados á quien los pida.
ELIZALDE Y COMPAÑÍA (Burgos)

VINICULTORES
LOS VINOS QUE TUERCEN ó pierden su transparencia y color al aire libre; los vinos picados, turbios, dulces alterados, etc., se corrigien y disponen para la venta. Exito completo y economía.
CONSERVADOR UNIVERSAL
El más eficaz y económico de sus similares. Alambiques *Salieron*, para reconocer la riqueza alcohólica de los vinos.—Dirigirse, con sello, á D. F. MONTERO en Mota del Marqués (provincia de Valladolid).
Se solicitan Agentes.

COGNACS SUPERFINOS
GRANDES DESTILERIAS MODELOS
Sistema Charentais
JIMENEZ ET LA MOTHE
Málaga—Manzanares

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ
Y SANLÚCAR DE BARRAMEDA
C. DEL PINO Y COMPAÑIA
BODEGAS Y ESCRITORIO:
ARMAS DE SANTIAGO—JEREZ DE LA FRONTERA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Arboricultura, Floricultura Y SIMIENTES
de J. RACAUD, horticultor
Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza)
GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MERITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.—Arboles varios para paseos y carreteras.
Plantales de olmo (véase álamo negro), acacia común, de tres púas y otros varios para la repoblación de montes, sotos y orillas de los ríos; arbustos de hoja caduca y perenne.
Trazado y plantación de parques y jardines.
Platanos extra grandes para paseos públicos donde se dasee disfrutar prontamente de buena sombra.—Tamaños y precios por correspondencia.
Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Conianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida.

IMPORTANTE PARA LOS EXPORTADORES DE VINO
ESTERILIZACION completa y segura de los vinos con el Conservateur National nuevo producto garantido, innovado y eficaz para impedir una *fermentación secundaria*, sea cualquiera la temperatura; evitar el agrio ó el picado en los vinos, sin alterar ni su color ni su grado.
A. M. GASCHEN
Paseo de San Juan, 157, Barcelona

BOCOYES
Fabricados mecánicamente, superiores; cubida 620 litros. Precio 35 pesetas.
Fabricantes: Zuricalda y Echevarria y Compañía, Bilbao.
Bocoyes de roble americano

VINOS SUPERIORES DE MESA de EUSTASIO SIERRA propietario de grandes viñedos en *Aleson* (Rioja), y de la bodega «La Salud».
Sucesoral y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos.
Madrid, Succ. de Cuesta, Cava-alta, 5

ALAMBIQUES DEROY
Nuevos Tipos de Aparatos para DESTILAR Y RECTIFICAR de **DEROY FILS AINÉ**
Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris
MEDALLA de ORO, Exposición Universal Paris 1889
GUIA PRACTICA del Destilador.
Catálogo e informes en Castellano, enviados gratis



Incnadoras-Hidromadros
y toda clase de aparatos para la cría de aves de corral.
Sistema J. M. FELIU
con patente de invención
Envío gratis de catálogos ilustrados.
Pídanse á D. J. M. Feliu, ingeniero, Barcelona-Sarriá.



LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.800 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, á otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Alicia, el 6 de Marzo.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, Victoria, el 13 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Niceto, el 20 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Leonora, el 27 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Guido, el 3 de Abril.

El magnífico vapor Guido, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase a los precios siguientes: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BÉNITA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 20 de Febrero saldrá el vapor español Benita, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadillo y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario
D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

OBRAS DE UTILIDAD

Fabricación de quesos y manteas de todas clases, por don **Buenaventura Arago**.—Esta obra, la más moderna é importante que existe en España, se ocupa, entre otras materias, de las siguientes: La vaca y la producción de leche.—Ordeño.—De la mantea.—Aplicación de la leche, de la nata y de la leche desnatada, en economía doméstica.—Fabricación del queso: quesos de pasta blanda; quesos blandos salados; afinado; quesos extranjeros; queso de pasta dura, prensados y manguietas; quesos de fabricación especial.—Quesos españoles: de leche de ovejas; de cabras; de vacas.—Quesos de leche centrifugada: queso suizo ó triturado.—Queso artificial.—Productos accesorios de la quesería.—La industria lechera en España: productos de la vaquería; coste de producción; crianza de las vacas; producto de las ovejas y de las cabras, etc. Un tomo de 368 páginas, ilustrado con 104 grabados, 7,50 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

El arado: su historia, su organismo, modificaciones, etc., por **D. Pedro J. Muñoz y Rubio**. Un folleto con 72 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

El perfumista, por **D. Manuel Llofrin**. Tratado práctico de fabricación de perfumes, conteniendo extensas nociones sobre la fabricación de primeras materias, expresión, destilación, maceración, absorción y las fórmulas más nuevas para la fabricación de todos los artículos de perfumería. Un tomo con grabados, 6,50 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

Ensayo sobre la cría del cerdo, por **Ginebreda**. Un tomo con 32 grabados, 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

Las anteriores obras se hallan de venta en la librería de Hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, en Madrid, de donde se remiten á provincias, francas de porte, acompañando al pedido su importe en libranza del Tesoro. No se responde de extravíos de remesas sin certificar; certificadas, 0,75 pesetas más cada envío.

Fabricación de curtidos, por **D. M. García López**.—Siendo esta industria una de las más importantes y generalizadas en España, es de gran utilidad la publicación de la presente obra, en la que se trata con gran extensión de la preparación de las pieles, obtención de cueros, vaquetas, becerros, tafiletes, zapas, cordobán, pergamino, vitelas, tela cuero, cartón cuero, linoleum, etc.; sistemas de coloración y tinte; arte de peletería y mangüetería, y cuanto se relaciona con la industria de curtidos. Un tomo de 260 páginas, ilustrado con 24 grabados, 5 pesetas en Madrid y 6 en provincias.

La jabonería, por **D. Manuel Llofrin**.—Tratado práctico de la fabricación de jabones. Composición de los jabones, álcalis, cuerpos grasos, resinas, etc. Jabones en general, semicocidos, resinosos, blandos, de tocador, etc., etc., por los métodos más sencillos, modernos y económicos. Segunda edición, con un apéndice conteniendo los últimos adelantos y progresos. Un tomo con grabados, 9 pesetas en Madrid y 9,50 en provincias.

Cultivo y beneficio del tabaco en España y en Ultramar, por **D. Melitón Alianza y Siroent**. Comprende: su historia; variedades; clima, terreno, labores, abonos, simientes, plantación, cultivo; enemigos, maduración y corte de la hoja; capaduras; casa de tabaco, apilamiento y clasificación; cabecear y embetunar; manejar, enterar ó embalar; manufactura del tabaco; cigarro puro, cigarro picadura; tabaco en polvo, rapé, andulio, breva, palito; cigarro puro, rapé y picadura en hebra, al cuadrado; usos é inconvenientes del tabaco, etc. con 18 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

ESTACION AMPELOGRÁFICA CATALANA

CEPAS AMERICANAS, híbridos los más resistentes á la filoxera.—CEPAS EUROPEAS injertadas sobre pie resistente.—ESCUELA PRACTICA DE INJERTADORES, la primera creada en España.

Se ha publicado el Catálogo núm. 9, correspondiente á 1894-95, el cual se remitirá á quien lo solicite.

Para pedidos, informes y noticias, dirigirse á **DON ANTONIO UBACH SOLER, Propietario**

TARRASA

Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

MORATONA GENIS Y C.ª
PRINCESA, NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.

AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.

MAQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina. PULVERIZADORES contra el mildew.

El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

Concesionarios en España

de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados. Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos. Se remiten prospectos al que los pida.

AGUARDIENTE ANISADO

SECO Y DULCE DE CHINCHÓN
Clase insuperable.—Marca CUSANO Y GONZÁLEZ

Dirigir los pedidos á D. Arturo González (en Chinchón).

Tarifa de precios.—Cajón de 12 botellas de anisado seco ó dulce, puesto sobre vagón en Aranjuez, 10 duros; cajón de 6 botellas, id. id., 5 id.

El que haga el pedido, pagará el porte desde Aranjuez.

El recibo del talón de embarque justificará el servicio del pedido.

Desde el momento del embarque del pedido, cesa la responsabilidad del remitente. Los pedidos de Madrid se entregarán á domicilio, á pagar en el acto de la entrega.

A los pedidos de otras partes se acompañará el importe por el giro mutuo ó letra á la vista sobre Madrid ó Chinchón. Unico punto de venta en Madrid, Bodega de San Román, Cedaceros, 12.

Botella sola, 5 pesetas

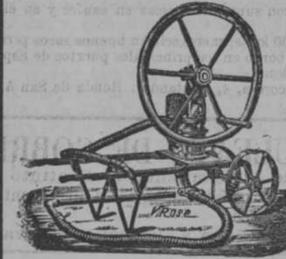
MILDEW

ANTRACNOSIS
HIELOS TARDÍOS

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS



Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Cortapajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
RELAMPAGO núm. 1.	45 >	Aparatos de tracción.....	100 >
RELAMPAGO núm. 2.	35 >	Fuelles para azufrar.....	De 5 á 12 >

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

NUEVAS MÁQUINAS PARA LA MOLIENDA DE LA ACEITUNA

CON PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS
DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA SALVATELLA

Premiado con Medalla de oro en las Exposiciones de Tarrasa y Tortosa, y con diploma de honor en la Exposición Agrícola de Tremp de 1892 y en la de Milán (Italia)

Este sistema ha sido adoptado por varios cosecheros, y existe un buen número de ellas colocadas, y cada día son más apreciadas las ventajas de estas máquinas. Ocupan menos espacio que los rulos antiguos, exigen menos fuerza, son económicos sus precios, dan más rendimiento y su trabajo es esmerado.

En la misma Casa hallarán:
Máquinas á vapor, Malacates, Estrujadoras para uva, con ó sin separación del escobajo (premiadas en varias exposiciones), Prensas para vinos y aceites, Norias para riego y todo lo concerniente á dicho ramo.

Para datos, pedidos, presupuestos de instalaciones, dirigirse á su constructor
MARCELINO SALVATELLA
Taller de máquinas, Ensanche del Temple, frente al Parque, TORTOSA

APARATOS de AGUAS GASEOSAS sistema S. François
INTERMITENTES Y CONTINUOS PRODUCIENDO DE 200 á 5000 SIFONES CADA DIA DE 425 FRANCO A 3.000 FRANCO



Agua de Sels, Limonadas, Soda Water, Vinos Espumosos, etc., etc.

SIFONES de vidrio blanco, azul amarillo ó verde
Palanca pequeña 2 tr. 15
Palanca grande 2 tr. 15

PRUDON et DUBOST, Ingenieros-Mecánicos
Paris, 210, boulevard Voltaire, 210, Paris
BOMBAS de todos sistemas y para todos usos. MOTORES DE GAS
El prospecto gratis y franco.

VINICULTORES ENOSOTERO
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS



El vino con enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Unicos representantes en España: J. Urich y Compañía, Moncada, 20, Barcelona. En Madrid, Capracio Gutiérrez, Horno de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

LA VITÍCOLA CATALANA

de **FRANCISCO CASELLAS**, propietario viticultor
DESPACHO, DE DIEZ A DOCE
Calle de la Acequia, 9, 1.ª, sobre la escala de las Balsas de S. Pedro
BARCELONA

CALCÍMETRO de MR. A. BERNARD
Ingeniero inventor
Aparato sencillo y utilísimo para analizar la cantidad de cal de los terrenos destinados á viñas americanas.

Importación directa de Raña de Madagascar y Tamatava; grandes y acreditadísimos viveros de vides americanas perfectamente seleccionadas. Proveedor de centros, Cámaras agrícolas y viveros oficiales y particulares de la Península y Baleares.—Catorce años de práctica.—Primeros premios en todas las Exposiciones, y primera colección en España para uvas de postres, ornamentación, embarque, conservación, emparar, etc.—Se manda gratis nota de precios.

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis, erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA
Catedrático de la Universidad Central, Jefe del Laboratorio químico municipal de Madrid.

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

ALAMBIQUE EGROT

AGUARDIENTE SUPERIOR SIN REPASAR
CATÁLOGOS, FRANCO

GUÍA DEL DESTILADOR
Aparatos especiales para orujos

ING.º CONSTRUCTOR
19, 21, 23, RUE MATHIS, PARIS
EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889
EXTRA DE CONCURSO MED. DEL JURADO
EXPOSICION BARCELONA 1888
EXPOSICION BARCELONA 1889

EGROT

APARATOS DE DESTILAR Y DE RECTIFICAR
ALCOHOL Á 40º SIN REPASAR
APARATOS PARA LA CONSERVACION del vino
Catálogos é informes, franco.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.
Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS
de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES DE
MÁQUINAS PARA LA AGRICULTURA Y PARA LA INDUSTRIA
premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc.

BARCELONA

Especialidad, con los últimos adelantos, en Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.

Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos. Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.

Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.

Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras. Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.

Molinos y Fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.

Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.

Fundición de hierro y construcción de toda clase de máquinas.

AÑO XVIII CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES AÑO XVIII

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta diez y siete años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.

Precios de subscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del Marqués del Duero, número 3, segundo (á la entrada del Paseo de Recoletos).—Madrid.—PAGO ADELANTADO.

LINIMENTO GÉNEAU

REEMPLAZANDO EL FUEGO SIN DOLOR NI CAÍDA DEL PIELLO. Cura rápida y segura de las Cojeras, Esparagos, Sobrehuesos, Terciduras, etc., etc. Revulsivo y rescativo. Insuperable en las glandulas y muelas de argenta.

PAR MESTIVIER y C.ª, 275, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

A LOS VINICULTORES

Desacidificador por excelencia

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

CAL HIDRAULICA

Clase superior de Zumaya
Dirigirse á D. Juan Ignacio Arreui, de Azpetitia (Guipúzcoa).